

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIÓDICO LIBERAL DE BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. (EN BARCELONA.)
En provincias, 3 meses, franco de porte. 30 id. En el extranjero id. id. 50 id.
(Un número suelto.)
Puntos de suscripción en París: D. C. A. Saavedra, calle Talbott, 55.
Dos ediciones diarias.

AVISOS. Los suscritores línea... 1/2 real. Los que no lo son... 1 id.
Los comunicados a 1, 5, 10 y 20 reales línea.—Inserción de 60, no se devolverá ningún escrito.

Los días festivos y los siguientes solo una edición.

CAPAS MADRILEÑAS enteras. Grandioso aulido desde regulares a lo mas escogido y superior. Establecimiento especial y de confianza. Precio fijo, desde 7 a 27 duros. Asalto. (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.

CRÓNICA DE CATALUÑA.

BARCELONA 7 DE ENERO.

BOLETIN POLÍTICO.

Dicen los telegramas de ayer que han sido indultados los seiscientos prisioneros de Málaga; y a esta noticia nosotros no podemos hacer mas que aplaudir. Nos acercamos a la época de las elecciones, y conviene tranquilizar, inspirar confianza a todos, mostrarse parcos en los medios de represión; y procurar al gobierno provisional como de cada ciudadano en particular, que todos vayamos a las urnas sin hallarnos preocupados por otros sentimientos que no sean el bien, el interés de la patria, y el deseo de acierto.

Diffícilmente tendrán lugar en España unas elecciones tan solemnes como las que van a verificarse. Si volvemos la vista a lo pasado, no encontramos en nuestra historia momento que se asemeje al presente. El país está sin constituir, y vamos a elegir diputados que digan en nombre de la mayoría de la nación: «España será una monarquía, o España será una república.» Acudiendo a la historia de otras naciones, tampoco hallamos ejemplo parecido al que está dando al mundo el pueblo español. Hechos las revoluciones, en los demás países vemos surgir la forma de gobierno de enemigo de las huestes vencedoras. Aquí hemos obrado de otra manera: dijimos: «Haya un momento de tregua; proclamamos el sufragio universal; luego llamamos a los electores a las urnas; y en breve estos electores, depositando en ellas los nombres de sus candidatos a la diputación, resolverán el trascendental problema que ocupa en la actualidad a los hombres de Estado, a la prensa, al pueblo; problema que se está discutiendo en los clubs y en la plaza; sobre el cual emite su parecer, así el profundo filósofo, como el obrero.

Se ha dicho que los partidos que no pueden ver con buenos ojos la consolidación de la obra revolucionaria, están empeñados en que no se verifiquen con tranquilidad las elecciones. Que así sea, no nos admira, porque el nombramiento de diputados en medio de la mayor tranquilidad; la reunión de la Asamblea constituyente gozando el país de un orden inalterable, fuera el golpe de gracia para los que aun consideran la revolución española como cosa transitoria; y devanecería por completo sus ilusiones, y con ellas sus esperanzas, demostrándonos la imposibilidad de la realización de sus ensueños. Empero, a fuer de francos, y amigos de decir la verdad, aunque esta pesa, debemos confesar que no tienen los medios suficientes los enemigos del orden de cosas creado por la victoria del puente de Alcolea y la actitud del pueblo español, para lograr su objeto; a menos que los liberales nos convirtamos en auxiliares con nuestra falta de prudencia.

Esperamos que esto no sucederá, porque en tal caso esgrimiríamos nuestras armas a favor, precisamente, de nuestros adversarios; y abusando de la libertad pondríamos serias dificultades a su consolidación. Excitemos a todos los ciudadanos de buena fe a que por un momento se recojan y piensen lo que vendría después de unas elecciones turbulentas. Nosotros vemos algo parecido al caso: cuando menos tendríamos la prolongación del estado de interinidad; la excitación de los ánimos; el temor que se apoderaría de la gente pusilánime, que constituye una inmensa masa; circunstancias todas muy a propósito para prestar nuevos argumentos a nuestros contrarios, y relegar la libertad a la esfera de las teorías.

Pero cuando lleguen los días de las elecciones, todos los liberales sabremos recordar que con frecuencia se ha explotado nuestro patriotismo, y que por medio de excitaciones no nos ha hecho retroceder cuando de buena fe creíamos ir hacia adelante. Al abrir los ojos era ya tarde; no faltaba quien, mientras nosotros olvidábamos los consejos de la prudencia, explotase nuestras faltas; y nos encontrábamos con que, ocupados en gritar, no habíamos advertido que nos estaban arrebatando todas las libertades que poseíamos, y de las cuales solo habíamos sabido abusar para perderlos. Si de algo sirve la memoria, debe servirnos en las actuales circunstancias. Todos los que estamos empeñados en la consolidación de la libertad, sin distinción de partidos, de monárquicos, ni de republicanos; debemos contribuir a que las elecciones se verifiquen en medio del mayor orden, a fin de que la Asamblea constituyente pueda resolver cuanto antes, a fin de que no sea posible decir que haya habido presión de ninguna clase, y no influyan los desórdenes en el modo de pensar del país ni en los ánimos de los que deben decidir de la suerte de la nación en nombre de la nación misma.

El 4 llegó a la Habana el general Dulce mejorado de salud. No dudamos que su presencia en la isla contribuirá a tranquilizar los ánimos,

y que las medidas que tomará, siguiendo las instrucciones liberales que debe de haberle dado el gobierno, demostrarán que España no se propone entretener como antes con promesas, que no debían realizarse, a los cubanos; y que va a empezar una nueva era para aquella rica antilla. La desaparición en la isla de cuanto recordaba la dominación borbónica; el planteamiento de la libertad y la satisfacción de las aspiraciones de los cubanos, esperamos que producirán un cambio en Cuba. Obre el gobierno; que este es el momento de obrar: hijo de la revolución, debe recordar que el temor a la libertad nos trajo a la revolución de setiembre, y designa los consejos de los timoratos, dado caso que pretendan dárseles. Libertad para los cubanos: procuremos devolver con ellas la calma a la isla.

Las condiciones.

Tantas han sido las decepciones que los pueblos han experimentado de parte de sus representantes; tantos casos ha visto de diputados que, manifestándose ardientes partidarios de las reformas, cuando pretendían los votos de los electores, se convirtieron después en meros agentes de negocios haciendo de la diputación, gracias a su servilismo a las exigencias de los ministros, el escabel de su fortuna y de sus pinguales, que nada tiene de extraño que el recelo, la sospecha invadan el espíritu de los electores, y que estos, en consecuencia, procuren imponer a los que aspiran al honoroso cargo de representar al país con las Cortes Constituyentes, condiciones que, a su juicio, imposibiliten la reproducción de la venalidad y defecciones de que registra nuestra historia electoral moderna tantos ejemplos.

En esto, sin embargo, nos parece que somos, como en otras cosas, excesivamente estremados; la prueba la tenemos en que cabalmente ahora que, con el sufragio universal, con la prensa libre, con el nuevo orden de cosas, en fin, hay tantos obstáculos a la venalidad y a la corrupción, se quieren estrechar ciertas precauciones, mientras que antes, cuando el sufragio era restringido, la influencia del gobierno omnimoda, y, ni por medio de la prensa ni por medio del derecho de reunión, se podía dar un voto de censura a los diputados que no cumplieran fielmente con su honoroso cargo, nadie pensó, aun entre nuestros correligionarios los progresistas, en otra cosa que el compromiso moral que contraía al candidato por medio del programa en que espone sus principios políticos al cuerpo electoral.

La pérdida de la confianza que habia sabido inspirar, el stigma de apostasia impuesto en la frente de quien podía sacrificar la razón y la conveniencia a mezquinos modros personales, ha parecido siempre a todos los publicistas, que era el único castigo digno de imponerse por el país a los que faltasen a la confianza que en ellos habian depositado. Si los legisladores de Cádiz primero, y nuestro partido después, ha pedido en varias ocasiones medidas que pudiesen cortapisas saludables a la seducción y a la avaricia, no han querido de modo alguno que tuviesen otro carácter que el de preventivo, dejando a los representantes del país completa libertad para obrar en el desempeño de su cargo.

Ahora no nos contentamos con eso; queremos imponer tales condiciones a los diputados en cambio de nuestros votos, que francamente, no concebimos como pueda haber hombres que se estimen, que acepten la diputación con ellas; pues que el diputado, si tales pretensiones prevaleciesen no sería pura y sencillamente otra cosa que un eco de lo que el cuerpo electoral determinase, muchas veces por sorpresa, otras por no atreverse a deslejar ciertas proposiciones hechas con la mejor buena fe, sin duda, pero que, prejuzgando las mas complicadas cuestiones, pueden producir una profunda perturbación.

¿Qué significa si no, el mandato de un representante del pueblo, a quien se le dice: has de votar por tal forma de gobierno exclusivamente; has de rechazar toda persona que no tenga tales circunstancias; has de dar cuenta de tus votos al colegio electoral siempre que te la pida? Se dirá que al buen pagador no le duelen prendas; que nada de particular tiene el que espique a sus comitentes su conducta; pero nos parece que si esta no ha de tener sanción penal alguna mas que la pérdida de su confianza, es inútil y de ningún valor, puesto que esa pena va implícita en la facultad de los electores de recompensar al diputado continuándole las pruebas de

confianza ó retirándole negándole los votos.

Además, ¿qué se entiende por colegio electoral? ¿Es acaso el conjunto, a lo menos, de los electores de un partido determinado, al cual deba sus votos? Aun siendo así, ¿es posible la reunión a cada paso de todo un bando político en una circunscripción? O se entiende que deba dar esas explicaciones únicamente al comité? En tal caso ¿por qué el comité no habia de dar cuenta de su cometido, cuando se lo pidiese a todo el cuerpo electoral, a lo menos del partido que representase?

Nosotros creemos que la ley de incompatibilidades entre el cargo de diputado y el de funcionario público, y aun el de elector y dependiente de la administración, debe estudiarse con sumo cuidado, hasta el punto de hacer que la representación nacional, tanto en el modo de confeccionarse, como al funcionar, no tenga la menor dependencia del gobierno; creemos igualmente, que los diputados, no solamente no deben poder admitir empleo ni condecoración, ni aun de ascenso, pero que ni el gobierno pueda dárseles; en fin, creemos que si se exceptúan los ministros, nadie que perciba sueldo del Estado, debe poder ser representante del país; pero imponer a los diputados, la obligación de dar cuenta a cada paso, de su voto ó de su abstención, y hacerles firmar una especie de compromiso, no permitirles tener criterio propio como algunos pretenden; nos parece tan contrario al decoro y a la dignidad del diputado, que dudamos mucho que haya hombres que se estimen tan poco, que aunque estén dispuestos a dar cuenta de su conducta a sus comitentes, quieran descender a semejantes imposiciones.

Lo mas lógico en los que tanto desconían de los diputados a quienes favorezcan con sus sufragios sería pedir otra cosa, ya que tanto miedo tienen de que los engañen, interpretando a sabiendas de mala manera sus aspiraciones por ambición u otras causas, y sería el pedir que en la nueva Constitución se sometiesen a la sanción del pueblo todas las leyes.

Esto, en verdad, no sería un verdadero régimen representativo, puesto que los representantes ninguna facultad tendrían en definitiva, pero ¿qué sería un sistema en que los electores prescribiesen a sus diputados el que diesen cuenta cuando a los electores les pareciese, de su voto ó su abstención; un diputado que se comprometiese de antemano a obrar en determinado sentido, y que, por fin, se sometiese a un juicio de residencia finida la legislatura? ¿Ni a qué conduciría eso? El único castigo que puede infligirse a un diputado que falta a sus deberes, que comete debilidades ó apostasías, es el desprecio de sus comitentes; no hay otro y para eso no se necesita deprimir de antemano al diputado.

Esta noche a las siete tiene lugar la tercera reunión del comité central de elecciones del partido monárquico-democrático. Creemos que en ella se acabará de determinar la candidatura para los diez y seis diputados que tiene que elegir la provincia, así como la redacción del manifiesto a los electores.

Si hemos de juzgar por la abnegación y patriotismo que ha reinado en las anteriores, podemos desde ahora anunciar a nuestros amigos que será verdaderamente fructuosa la tarea de conciliación que van a llevar a cabo los dignos representantes de los distritos.

El Amigo del Pueblo, periódico republicano de Madrid, publica un violento artículo titulado *Acusación del Gobierno Provisional*. El mismo periódico propone como soluciones urgentes nada menos que estas:

- 1.º Que queden reconstituidas todas las juntas revolucionarias de España.
- 2.º Que en ellas reside hasta la reunión de las Cortes constituyentes el poder legislativo y ejecutivo.
- 3.º Que bajo sus órdenes se pondrán la milicia ciudadana y las fuerzas de mar y tierra.
- 4.º Que se declaren reos de lesa nación y de lesa revolución a todos aquellos que nieguen obediencia a las juntas revolucionarias legitimamente nombradas por sufragio universal.
- 5.º Que se constituya inmediatamente en Madrid por medio de delegados de todas las provincias una junta revolucionaria.
- 6.º Se declara a la nación en estado revolucionario y de constante peligro.

Los republicanos de Cataluña, que dan pruebas de espíritu práctico político, van a quedarse tan sorprendidos como los que no son,

de que semejantes cosas escriba un diario que se titula republicano, cuando faltan tan pocos días para la elección de las Cortes Constituyentes por medio del sufragio universal. No acertamos a volver de nuestro asombro, tal vez infundado, puesto que acaso no tenga importancia alguna en el partido republicano el *Amigo del pueblo*. A hacerse lo que dice, infamamos a paso redoblado, pero muy redoblado, a la dictadura. Mas política es la conducta de *La Discusión* al recordar a sus correligionarios que en breve tendrán lugar las elecciones, y al decirles: «...no provoquéis un conflicto, esperad. Lleguemos a las Cortes Constituyentes...»

La Igualdad, según vemos en un diario de Madrid, usa un lenguaje ardiente y pide a sus amigos una actitud enérgica y decisiva, aconsejando a los batallones de la fuerza ciudadana que retiren su obediencia al gobierno provisional. Este último periódico se ha distinguido siempre por su violencia, y nos parece que con ello no prestará grandes servicios al partido republicano. Las ideas nuevas asustan, y para que ganen terreno es preciso no aumentar el miedo que nos inspiran.

En la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de grados de nuestra universidad literaria la apertura de las clases dominicales para la clase obrera. El muy ilustre señor rector, que presidia el acto, pronunció un notable discurso, escuchado con mucha atención, en el que espuso el objeto de los jóvenes iniciadores del pensamiento. Habló de las asignaturas que iban a enseñarse poniendo de relieve su importancia y las inmensas ventajas de la instrucción; y acabó haciendo un llamamiento para que reinase la mayor fraternidad entre los concurrentes a las clases y los jóvenes que se han ofrecido a desempeñarlas. Después de haber dado uno de los jóvenes las gracias al señor rector, en nombre de todos, por el apoyo y protección que en él habian encontrado, se inauguró la clase de elementos de derecho político, citándose luego a los obreros para el próximo domingo a las diez de la mañana, día en que principiarán las lecciones de la citada asignatura y de geografía. Deseamos que no falte la concurrencia y que los iniciadores sean perseverantes y encuentren apoyo. Bueno ha sido siempre propagar la instrucción, pero lo es mas en las actuales circunstancias. Contribuyamos todos, por cuantos medios estén en nuestra mano, a que España figure en el número de los países mas ilustrados.

SUCESOS DE MALAGA.

Los periódicos de Málaga del 3, que recibimos ayer, dan varios detalles acerca de los sucesos de aquella ciudad, publicando el *Correo de Andalucía*, una reseña día por día hasta el 2 por la noche que procuraremos extractar.

DIA 30 DE DICIEMBRE.

Después de un introito en que consigna los preliminares de los disturbios, dice:

«Temprano recorrimos las principales calles y vimos barricadas en las de Torrijos, Granada, de la Compañía, Plaza, Nueva, Puerta del Mar, en cuyo lugar habian colocado una pieza de artillería, diciéndonos además que habia otras en el Puente y Pasillo de Santo Domingo y en algun que otro punto: como medios de defensa nos aseguran que habian puesto tambien rejas y cancelas de hierro y muebles y otros objetos de uso doméstico.

En algunas barricadas vimos cartelones con vivas a la República federal, y en casi todas el lema de *Pena de muerte al ladrón*.

Las casas consulares izaron desde temprano sus respectivas banderas.

En el hospital de San Juan de Dios pusieron dos banderas, en señal de *paz y caridad*.

Se decía que dos batallones de la milicia se hallaban en San Agustín, con objeto de esperar órdenes de la autoridad municipal: tambien se aseguraba que otro batallón se habia situado en la Catedral.

Como es de suponer la población presentaba un aspecto imponente: cerrados los establecimientos públicos y en general las puertas de las casas, numerosas personas circulaban, no obstante, toda vez que a pesar de la excitación pública, no habian pasado las cosas del estado en que las referimos.

El ayuntamiento, agotados todos los medios de persuasión para con las fuerzas que habian adoptado esa actitud, después de retirarse muy de madrugada el miércoles, hizo publicar por medio de su presidente una manifestación, en que se comprendían los pasos que habia dado en el asunto.

Aquí transcribe *El Correo* la alocución del ayuntamiento, que ya conocen nuestros lectores, así como la del gobernador militar señor Pavia, anunciando la próxima llegada del general Caballero de Rodas; y continúa el cologo:

«Como se ve, el nuevo gobernador militar anunciaba la llegada del ejército de operaciones, con su general en jefe: las fuerzas militares no habian salido, según parece de sus cuarteles, aunque se nos dice que un batallón se situó en la estación del ferro-carril.

Desde luego se tocó otro mal gravísimo: el de que todo el mundo quiso proveerse de comestibles agolándose en breve tiempo el pan en las tahonas y los demás artículos en otros establecimientos: muchos, con este motivo, elevaron los precios considerablemente, lo cual prueba que de todo se ha de sacar partido, hasta de las situaciones mas aflictivas.

Volvemos a repetir que no extrañen nuestros lectores que omitamos prudentemente los numerosos noticias y referencias que han circulado, con relación a los sucesos que estamos presenciando: no queremos hacernos eco de inverosimilitudes y suposiciones que desfavorecen a nuestra capital.

Se nos dice que se constituyó una junta directiva con un jefe de operaciones de las fuerzas que se proponían hacer resistencia. Repetimos que no respondemos de la exactitud. Así se asegura, y como lo creemos posible, lo damos como una versión verosímil.

El señor brigadier-gobernador militar de la plaza, acompañado de un jefe del ejército, recorrió al medio día parte de la población hasta la estación del ferro-carril, en cuyo tránsito se le incorporaron varios jefes y oficiales de la milicia con los cuales regresó al ayuntamiento, donde se conferenció detenidamente acerca de la situación de la capital: parece que el señor brigadier propuso que la milicia sería reorganizada, presentándose al efecto las listas de compañías; pero que para ello era preciso que desapareciese la actitud que habia tomado la fuerza ciudadana: dichos jefes ofrecieron comunicarlo a los voluntarios y ejercer su influencia para evitar todo conflicto. Así se nos dice.

En vista del aspecto que presentaba la población se colocó el vapor *Alerta* entre puntas, y la goleta *Lifera* en la playa de la pesquería frente al Banco: tambien se hallaba en habia un vapor americano y una corbeta francesa, ambos de sus respectivas marinas de guerra.

No podemos seguir la hilación exacta de los acontecimientos: nos es preciso referirlos conforme llegaban a nuestra noticia y en la forma que se iban sucediendo.

Después del medio día del miércoles, uno de los batallones que se hallaba en San Agustín, se dirigió al camp de la Victoria donde sus jefes creyeron oportuno romper filas dejando a los voluntarios en libertad de obrar como quisieran, toda vez que ellos estaban dispuestos a no contrariar las órdenes del gobierno, sostenidas por el ayuntamiento en todos sus acuerdos: en su virtud se retiraron los nacionales, si bien en la mañana del jueves parece que volvió a reunirse el batallón, situándose de nuevo en San Agustín donde quedaba a las órdenes de la municipalidad.

Mas tarde, muchos nacionales se fueron agrupando en los barrios y laderas del Guadalupe quedando por consecuencia solo las barricadas de los centros: esto indujo a creer que las fuerzas resistentes habian desistido de su propósito y en las primeras horas de la noche quedó el verdinario tranquilo, después que dos ó tres disparos, no sabemos en qué punto, habian producido sustos y carreras.

Hasta las diez de la noche se podía circular fácilmente por todas partes; y aunque se decía que la vanguardia del ejército habia llegado a la estación del ferro-carril, esto no debia ser exacto, porque no se advertia alarma alguna de movimiento: al oscurecer habíamos estado a la puerta del cuartel de la Merced y las fuerzas militares que en él se hallaban manifestaban toda tranquilidad en medio de los acordes de la música que tocaba dentro.

Todos creían que la noche pasaria con el mayor sosiego, pero a mas de las diez las campanas de diferentes iglesias empezaron a tocar en son de rebato, a cuyo efecto habian dado esta orden grupos de nacionales, tambien cornetas y tambores tocaban llamada y volvió a sobre excitarse la atención pública: todo esto era debido según se nos dijo a llegar en aquel momento los primeros batallones del ejército. Por consecuencia los barrios de la Trinidad y el Perchel se hallaban en gran conmoción y en ellos se levantaban nuevas barricadas y se abrían fosos para impedir el paso de las tropas: estas en tretanto, a lo que parece, empezaron a desembarcar formando una línea desde el barrio del Bullo por el arroyo del cuartel hasta Martirios, con colocación de piezas de artillería en este punto y delante de la estación.

DIA 31.

De este modo amaneció el día 31, viéndose los centros tranquilos, por seguir el movimiento agrupado a los barrios extremos de puente.

En el ayuntamiento donde estaba situada una de las compañías mas sensatas de la milicia, se hallaban reunidos todos los concejales, prontos a prestar su concurso a la causada del orden.

En la catedral continuaba el batallón de voluntarios de artillería dispuesto tambien a obedecer las órdenes del municipio: la aduana estaba custodiada por alguna fuerza del ejército, y tanto en este edificio como en el del ayuntamiento y casa Banco no se permitía la entrada mas que a personas con carácter oficial ó desarmadas.

Aunque hemos visto una manifestación dirigida a los milicianos por persona conocida, como no tenemos seguridad de su autenticidad, no nos atrevemos a darle entero crédito.

Parece que el señor alcalde 1.º acompañado de dos jefes de ejército, fué en la mañana por mar a tener una conferencia con el general Caballero de Rodas; y que al regresar por el puerto con dirección a la aduana fueron objeto de agresiones por parte de algunos voluntarios: no sabemos el objeto y resultado de estas conferencias, pero son de presumir, en vista de la actitud pacífica adoptada por dicha autoridad.

Debemos hacer constar ciertos datos de interés.

En la madrugada de este día se presentó en la aduana el señor brigadier gobernador militar de la plaza don Manuel Pavia, en virtud a que en la fonda donde se hallaba parece pretendían atentar contra su vida personas que se habian introducido en ella.

Instalado allí y llamado el señor alcalde tuvieron una conferencia, de cuyas resultas salieron a San Agustín acompañados de un oficial del gobierno y otro de administración militar, arengando el señor Pavia al batallón de

Milicia de artillería y otras compañías que se hallaban en dicho edificio, los cuales lo aclamaron con el mayor entusiasmo.

Reunida la diputación provincial ofreció uno de sus vocales apaciguar á los voluntarios insurrectos; y el mismo señor Pavia les habló también, ofreciéndoles cumplir sus deseos, pero á poco rompieron el fuego sobre una columna que salió de la aduana á tomar posición en el fuerte del Espigón.

Por la noche dispuso el brigadier varias salidas de tropa á colocarse en diferentes puntos, lo cual se verificó sin novedad.

Enseguida se publicó por el señor gobernador civil la siguiente manifestación:

(La en que resignaba el mando en el gobernador militar.)

«En vista—añade el colega malagueño—de esta actitud tomada por la autoridad de la provincia, todos esperaban medidas fuertes del señor gobernador militar; pero llegó la tarde sin que en la población se alterase el orden seriamente, aunque se oían de vez en cuando algunos disparos sueltos de fusilería.

A las cinco iba una pequeña sección de cazadores de Barbastro protegiendo la conducción del rancho al cuartel, cuando algunos nacionales situados en el barrio de Capuchinos intentaron cortarles la retirada; empujados entonces el fuego acudieron á la Carrera de aquel nombre dos compañías de dicho batallón con cuatro piezas de artillería, y trabada una lucha atroz de balones á calle, duró el desastroso lance poco mas de una hora, causando destrozos innumerables y como resultado de ellos siete muertos de una y otra parte, un jefe herido, otro preso y varios heridos, entre hombres, mujeres y un niño.

En la casa de socorro que al principio fué acometida por no haber caído en poner bandera blanca, como al fin se puso, fueron curados de primera intención los heridos y recogidos los voluntarios muertos, uno de los cuales dicen que era zapatero, y los restantes del campo.

Concluida la acción, se retiraron los cazadores á su cuartel, en cuyas ventanas colocaron centinelas tomando las fuerzas militares, alojadas en el de Capuchinos, la plaza de este nombre por la cual no permitían transitar á nadie.

Se cuentan horrores de esta hora de lucha: gritos, lamentos, confundidos con los disparos de artillería que destrozaban puertas y ventanas, y todo cuanto es de presumir en estos momentos de irracundia y de ciego arrojo.

Restablecida la calma al fin, solo se oyeron durante las primeras horas de la noche algunos disparos sueltos y las voces de todos los centinelas así de voluntarios como del ejército, que daban el alerta de costumbre.

La población estaba aterrada; y como á pesar de nuestros deseos y de los dependientes que hemos tenido consagrados á este servicio no era posible penetrar en muchos puntos de la población, hemos ido recogiendo datos de referencia, viéndolos obligados á atehernos á ellos solamente.

Por último circularon con gran profusión en todos los puntos de la capital las dos siguientes alocuciones:

(Aquí publica El Correo los bandos del general Caballero de Rodas, declarando la plaza de Málaga y su provincia en estado de guerra, y ordenando la entrega en todo aquel día, el 31, de las armas de los voluntarios exceptuando.)

A pesar de estas órdenes, los voluntarios que ocupaban las barricadas no desistían de su propósito: al contrario se reorganizaban con mayores medios de defensa, quedando á media noche en expectativa del plazo concedido, el ejército de operaciones acampado en su propio sitio, las fuerzas de la guarnición en sus cuarteles y el vecindario consternado, en medio del silencio y soledad de todas las calles.

DIA 1.º DE ENERO.

A las seis de la mañana la ansiedad y angustia eran generales.

Todos aguardaban la hora designada, pues si bien por la madrugada se habían oído algunos disparos, como no siguieron, no se temían de ello consecuencias.

Sin embargo, en las primeras horas no ocurrió otra novedad al parecer que preparase todos para el combate: este empezó al fin á las nueve menos cuarto de la mañana, en el barrio del Perchel y algunos centros de la población, con fuego granado de fusilería y repetidos disparos de artillería: desde esta redacción oímos algunos muy cercanos.

Mientras dure el combate es imposible apreciar las circunstancias de él: apenas circulan gentes por las calles.

Hay algunos momentos de suspensión de fuego, pero luego vuelve á insistir, debiendo ser en diferentes sitios pues aun hallándose en el centro, silban muchas balas por encima de nuestra redacción.

Se nos acaba de asegurar que el general en jefe había concedido esta mañana un nuevo plazo para la entrega de armas; pero no hemos recibido este documento ni tenemos de él otra noticia.

A las seis de la tarde y ya casi oscurecida ha cesado el fuego, durando por consecuencia sin intermisión unas horas: las tropas se han apoderado, según nos dicen, de todos los puntos principales de la población.

En la mañana de este día y cuando estaba ya empezada la lucha llegó una lancha al embarcadero con tripulación y bandera de los Estados-Unidos: señoras que en ella iban á embarcarse, tomaron la bandera en la mano cuando empezaron á hacer fuego unos voluntarios que estaban en las barricadas próximas: en este momento salió el brigadier gobernador militar con el coronel Búrgos, un comandante, varios oficiales del ejército y administración civil y militar, con una sección de soldados, no solo á apaciguar el embarque de dichas señoras sino para atacar como lo hizo las barricadas de la Alameda, café de la Marina y calles de San Juan de Dios, Pescadores, y Martínez: empeñada la lucha en estos puntos llegaron las tropas mandadas por el Sr. Pavia hasta Puerta del Mar, el mismo tiempo que los del Sr. Caballero de Rodas: á la tarde hicieron otra nueva salida posesionándose del pasaje de Alvarez y algunas casas de la calle de Santa María, siendo herido en este encuentro el coronel Búrgos.

Las hostilidades se rompieron en la calle de Cuarteles: un tambor empezó á tocar generala y avanzaron dos compañías de ejército por dicha calle, ocupando todas sus casas mientras avanzaban algunas piezas de artillería.

Hasta el pasaje de Santo Domingo no encontraron formal resistencia; pero en él se entabló la mas brava lucha entre los defensores de la barricada del puente de Tetuan, donde los voluntarios tenían una pieza, y las fuerzas del ejército, lucha que duró tres horas y cuarto aun haciendo fuego de cañón desde la playa de Guadalupe, el Alorta, Ligera, Vulcano, Lobo y Lagarto, guarda-costas: las balas de artillería han causado algunos destrozos en el puente y no pocos en las casas del Pasillo y Alameda.

Tomada al fin la barricada por las tropas y clavado el cañón de los voluntarios, avanzaron aquellas hacia Puerta del Mar donde había tam-

bien otra formidable barricada con otra pieza de artillería.

En ella el combate fué también sostenido y terrible produciendo gran número de muertos y heridos los cuales eran conducidos, al cuartel general situado en la estación del ferrocarril, ó á los hospitales de sangre dispuestos, uno en el que está construyendo el Sr. Larios, frente del Maladero, otro en el parador de San Rafael, otro en la calle de Torrijos y en los Mártires, calle de Zapateros y en varios otros puntos además de las casas de Socorro.

Prodigios de valor se cuentan de una y otra parte: la lucha fué desesperadísima en algunas barricadas: vieronse á algunos oficiales cargar con sus soldados heridos para ponerlos en salvo: los voluntarios también retiraban los suyos con un arrojo indecible.

El castillo de Gibralfaro favoreció con disparos continuos el ataque de algunos puntos, arrojando metralla cuyos cascotes han caído en diferentes sitios de la ciudad.

En Puerta Nueva, calle de Compañía y Aurora María fué también la lucha bastante resistente, causándose por consecuencia las desgracias y destrozos que son de presumir.

A medida que las tropas iban avanzando se posesionaban de todas las casas, para impedir desde ellas la defensa de los voluntarios.

La parte de la población donde se ha dado la batalla formal ha sido los barrios del Perchel y la Trinidad, Puerta Nueva y Puerta del Mar con sus calles adyacentes hasta la plaza.

En toda la parte alta ó sea desde la calle de Torrijos, barrios altos, calles de Alamos y demás superiores, plaza de Riego, (á excepción de la calle de la Victoria), y en la de Granada, San Agustín y Aduana las tropas de la guarnición se habían situado en todas las casas permitiendo de modo alguno el tránsito de las gentes.

También en la cárcel pública parece que se intentó una sublevación por los presos: arrancaron piedras del patio y las arrojaban á los centinelas que ocupaban las azoteas, pero adoptadas inmediatamente vigorosas medidas por el alcaide, se consiguió restablecer el orden sin intervención estrema de la fuerza armada, aunque en algunos momentos se creyó que iba á ser indispensable.

Durante las horas del combate, numerosas balas cayeron en muchas casas de la ciudad, asegurándonos que han causado desgracias, algunas de personas inofensivas y conocidas que se hallaban en sus torres ó azoteas, de espectadores curiosos: esta noticia sin embargo, necesita confirmación.

Han ocurrido no obstante, en las calles heridas y muertes á personas que circulaban por necesidad ó imprudencia, se habla de mujeres; ancianos y niños que han experimentado esta desgracia.

El comandante de Barbastro que fué herido el jueves en la calle de Capuchinos falleció, según nos dicen, á las once de la noche del mismo día.

El batallón de artillería de milicia nacional, así como la compañía mandada por el señor don Manuel Cardera, continuaron durante todo el día en sus respectivas posiciones de la capital y en su ayuntamiento.

Al oscurecer cesaron los fuegos, oyéndose tan solo de vez en cuando algun disparo de fusil.

La ciudad se hallaba muda de terror y de amargura.

No se encendió el alumbrado público: algunos vecinos por sí solos, prendieron fuego á varias aunque pocas farolas de las calles: la noche continuó en el mayor silencio, si bien de madrugada se oyeron algunos disparos lejanos.

DIA 2.

Con la ansiedad y angustia que es de suponer, vió amanecer este día el vecindario de Málaga, creyendo con fundamento que continuarían los actos de terror que ayer presencié y que no podrá olvidar jamás; sin embargo, la tranquilidad material parecía restablecida, y solo se dijo que las fuerzas del ejército habían ocupado temprano la plaza, desalojando de sus casas á los pocos nacionales que en ellas quedaban.

Las gentes empezaron á transitar por todas partes; y hasta entonces no se pudieron apreciar en toda su horrible desnudez los actos de resistencia y desesperada lucha que tuvieron lugar: así es, que ante el desastroso espectáculo que presenciábamos y el inmenso cúmulo de males que hay que reparar, no podemos mas que sentir hondamente cuanto en todos conceptos ha sucedido.

Ya decimos antes que el puente de Tetuan tiene destrozos de cuantía, causados por cinco balas de cañón, hallándose además muy lastimadas por los mismos proyectiles, cascotes de granada y metralla varias casas en la calle de Torrijos junto á Puerta Nueva; estas matas de esta plaza, y otras particulares: dos en el pasillo del mismo nombre, en el que se prendió fuego á dos casas donde habían caído camisas embreadas, consumiéndose el fuego casi en totalidad: otra muy destruida en el pasillo de Guimbarada; ocho en el de Santo Domingo, una en la Alameda, otra en Puerta del Mar; otra en la plazuela de la Alhóndiga; otra en el pasillo de Atocha; varias casas en los barrios de la Trinidad y el Perchel, especialmente la fábrica de azúcar de la calle de Mármoles, y muchas en el Campillo: en diferentes puntos de la ciudad han recibido daños tambien muchas casas por cascotes de granada, bombas y metralla, así como por balas de cañón y de fusil.

El puente de Santo Domingo tambien ha experimentado algunos destrozos.

En el paredón frente á la calle de la Trinidad abrieron una brecha para colocar la boca de un cañón.

En la calle de la Victoria, donde tambien se sostuvo un vivo fuego durante casi todo el día por dos compañías de Barbastro y una de guardia civil, ocurrieron los conflictos y desgracias consiguientes.

No es posible calcular ni saber en estos momentos el número de disparos de artillería y fusilería que se hicieron en este combate.

De los primeros quizá pasarian de doscientos, siendo innumerables los segundos.

Tampoco se puede saber el número de muertos y heridos: de aquellos había por la mañana 38 en una posada de la calle de Mármoles; varios en las casas de socorro y hospitales de sangre; otros en las calles y junto á las barricadas que no habían podido ser recogidos, otros en cuarteles y casas particulares; y de estos, ó sean heridos, en los mismos puntos, habiendo fallecido algunos después de curados, y hallándose otros en estado de suma gravedad.

Solamente tenemos noticia exacta de la casa de socorro de Capuchinos, donde han sido curados de primera intención los días 31 y 1.º, un comandante y dos soldados de Barbastro; doce paisanos y voluntarios y dos mujeres.

En el depósito de San Julian habia en la tarde de hoy veinte y dos cadáveres; de ellos veinte paisanos, una mujer y una niña; esta completamente destruida por una granada.

En muchas casas de los sitios del combate pusieron banderas y banderines blancos, en

señal de paz y neutralidad, y en otras de la ciudad banderas con los colores de las diferentes nacionalidades á que pertenecían sus vecinos.

A las dos de la tarde revistó en la Alameda el general Caballero de Rodas, las fuerzas del ejército: estas se componían de siete batallones de infantería, dos de cazadores, uno de ingenieros, una compañía de la guardia civil, una sección de carabineros; artillería de montaña, y alguna caballería.

Colocado el general con su estado mayor junto á la fuente del paseo, desfilaron las tropas, á las cuales se repartió la siguiente proclama.

(La que hemos publicado ya.)

Mañana se publicó otro bando del gobernador militar prorogando hasta las tres de la tarde del mismo día 2 para la entrega de las armas que faltaban á depositar.

«Cuando se hizo notorio este documento ya iban entregadas ó recogidas muchas armas en el edificio de la Aduana y otros puntos.

Según se nos dice han sido detenidos muchas personas por equivocación: pero se les va poniendo en libertad.

Llegan á 700 los presos cogidos en las barricadas y en las casas inmediatas, con las armas en la mano, y cartuchos y cápsulas en los bolsillos: son considerados como prisioneros de guerra.

Ayer se hallaban en la bahía las fragatas blindadas Zaragoza y Villa de Madrid, siendo siete por consecuencia los buques de guerra que hay en el puerto, cinco nacionales y dos extranjeros: tambien se debía haber llegado una fragata italiana.

Se ha hablado mucho de dos personas que se han distinguido por su tenacidad en la insurrección; un paisano, militar licenciado, que hizo fuego durante todo el día de ayer contra las fuerzas que guardaban la batería del Espigón, y el cual fué muerto por las tropas, y otro que tiraba con una pistola sorda, y se halla preso en la estación del ferrocarril: lo consignamos, sin certeza, con tantas otras versiones.

Ultima hora.—A las nueve de la noche hemos recibido el siguiente bando.

Gobierno militar de la provincia de Málaga. D. Manuel Pavia y Rodríguez de Albarquerque, comandante general de esta plaza y provincia.

ORDENO Y MANDO.

Artículo único.—Se prorroga el plazo de las tres de la tarde señalado en el bando anterior para la entrega de las armas y efectos de guerra, hasta las diez del día de mañana, en razón á la dilación que ha sufrido la publicación de aquel, á cuya hora dará principio la visita domiciliaria.

Málaga 2 de enero de 1869.—Manuel Pavia.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

Paris 4 de enero.

Señor director de la Crónica de Cataluña.

Muy señor mío: Por fin en su número de ayer, el periódico oficial dijo algo sobre la conferencia. Voy á hablarle á Vd. de la misma, toda vez que las cortas líneas publicadas por el periódico gubernamental, no pecan de muy francos, que digamos.

Y, en primer lugar, no exagere Vd. nada; no es exacto que la conferencia deba reunirse irrevocablemente el nueve de enero. El periódico oficial no lo expresa, limitándose á declarar que el gobierno francés ha propuesto el día nueve para la reunión de los plenipotenciarios. Luego le diré á Vd. cuanto sepa sobre el particular.

Otra observación. La nota del periódico oficial, apoya con marcado empeño la iniciativa tomada por la Prusia, á cuyo gabinete deja todo el honor de la conferencia. La idea que ha dictado estas líneas, se echa de ver. El gobierno francés no está, según se dice, muy seguro de que la conferencia se reuna y de que dé felices resultados, caso de que llegue á reunirse. De aquí el haber dejado á la Prusia el sinsabor de un mal resultado.

Y, en efecto, no puedo menos de reconocer que, desde que el periódico oficial ha hablado, todo el mundo, aun el diplomático, se halla menos tranquilizado que antes. Esto es debido, según parece, á la actitud en que se ha colocado la Rusia. Esta potencia no cesa en su tarea de promover dificultades. Y, por otra parte, la Turquía sueña con resucitar la guerra de Oriente. Hay, por tanto aquí, de una y otra parte, dos disposiciones que pueden muy bien dar al traste con las más pacíficas intenciones.

En ocasiones como la que estamos atravesando, soy de opinión que no deben desdesharse los hechos secundarios. Pues bien: creo poder asegurarle á Vd. que, de ocho días á esta parte, el gobierno griego, ha realizado compras de armas en las fábricas de Bélgica, especialmente de fusiles. Es evidente que estas compras ocultan un secreto designio belicoso.

De todo esto se concluye que se debe ser desconfiado; pero desconfiado como nunca. En estos últimos días había creído en un arreglo; pero, en este momento, estoy casi tentado de volver atrás mi opinión por cuanto oigo y estoy viendo.

Hásemme anunciado un telegrama de Constantinopla que me da mucho en que pensar. De él resulta que los telegramas relativos á la pacificación de la isla de Cándia han sido grandemente exagerados. Los voluntarios se han rendido; pero la isla continúa resistiendo; habiendo continuado el gobierno provisional en el ejercicio de sus funciones.

O mucho me equivoco, ó M. de Lavalette, que tan á caza andaba del ministerio de negocios extranjeros, se halla ya casi desilusionado en la actualidad. En primer lugar, M. Lavalette comprende que el triunfo diplomático que esperaba de la conferencia puede muy bien escaparle; y, de otra parte, su situación con respecto á M. de Moustier, no es de las mejores. El antiguo ministro se halla en muy grave estado. Su enfermedad da lugar á serios temores y los hombres de ciencia ya nada esperan de él. Desde este momento M. de Lavalette que no puede hospedarse en el hotel del muelle Orsay, acude á él todos los días para revisar la correspondencia. No hay que decir si será sensible para él el entrar allí para reemplazar á un muerto.

El *Moniteur Universel*, al perder su carácter oficial, ha venido á parar en indiscreto. Pues, no daba ayer las mas alarmantes noticias? Y no se sabe hoy, en una nota interlineada, con

que la cuestión badense ha sido puesta sobre el tapete, y, mas aun, que ha dado lugar á un conflicto asaz tempestuoso entre M. Rouher y el ministro de la guerra? El *Moniteur Universel* ha perdido así por completo toda su autoridad. Sin embargo, creo poder asegurarle, que lo que anuncia en la mañana de hoy, no es completamente falso. Ya se lo he dicho á Vd., el gobierno francés se ha ocupado en este asunto y la prueba está en que ha tomado informes oficiales á fin de conocer, á punto fijo, el número de badenses que pueden ser comprendidos en la leva en Prusia y el número de prusianos sometidos á la misma obligación en Baden, resultando de datos oficiales, remitidos á la vez de Baden y de Berlin, que el número de los primeros asciende á mil cuatrocientos; mientras que el de los segundos no pasa de doscientos. Esto, como Vd. comprenderá, no tiene mucha importancia. Sin embargo, según se dice en las regiones oficiales, queda inserto esto en el *delegado* que está reuniendo contra la Prusia nuestro ministro de negocios extranjeros.

Al hablar del periódico oficial, he olvidado confirmar á Vd. la noticia que le comuniqué recientemente, relativa á la creación de un comité de dirección, del cual forman parte MM. Troppon, Desné, Nisard, etc.

Hablando con propiedad, no es una circular lo que M. Lavalette ha enviado á los agentes con motivo de su advenimiento al ministerio; lo que hay es que, con posterioridad, ha enviado á dichos agentes una nueva circular especial. En ella les traza, bajo una forma general, la línea de conducta que deben seguir, caso de que el emperador fuese atacado por los periódicos del país en el cual se hallan acreditados.

Nada hay, empero, preciso en dichos consejos é instrucciones. En lo que hay más de claridad es en la insistencia con que aconseja el ministro á nuestros agentes que se muestren en extremo susceptibles.

En la mañana de hoy han tenido lugar las honras fúnebres de M. Lanjuinais. Aun cuando este diputado militase en las filas de la oposición, asistieron al acto gran número de notabilidades políticas de todos los partidos. Entre los diputados de la oposición vimos á monsieur Larabey M. Banvergier. He notado así mismo á M. de Broglie á M. Prayot Panodoy y una comisión de la ciudad de Nantes.

Esta tarde se ha hablado en la Bolsa, no sé con que fundamento, de una próxima modificación ministerial, según la cual se retiraría del ministerio M. Magne, como tambien monsieur Buroche y M. Forcade de la Roquette, encargándose M. Gressier del ministerio de hacienda y M. Haussmann del de obras públicas. Fuerza es confesar que M. Forcade, no habia ocupado por mucho tiempo el hotel de la plaza Beauveau; pero ¿qué quiere Vd. que le diga? Se necesita un espíritu tan bien dispuesto y un carácter tan ingenuo para aceptar la omnipotencia de M. Rouher. Por lo demás, no sé ninguna noticia que desmienta ó confirme tales rumores. A juzgar por la impresión que en mí han causado, me parecen prematuras.

Según parece, la enfermedad del príncipe Napoleon va tomando cierto carácter de gravedad. La que le aqueja es una de aquellas calenturas perniciosas, que no tienen marcha fija. Esta mañana se ha reunido consulta de médicos y, según tengo entendido, son graves los temores que ha inspirado el estado del ilustre enfermo.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Leemos en una correspondencia de Berlin dirigida á la Agencia Havas:

«En la recepción de los ministros y los generales, el rey ha hablado de la consolidación de la paz y expresado su confianza de que el año actual se dedicará por entero á pacíficos trabajos, pues recientes esperiencias han demostrado la buena voluntad de los diferentes gabinetes, conciliando toda clase de diferencias. El rey ha aprobado especialmente los esfuerzos hechos por el conde de Bismark en favor de la paz.»

—Dice la Patria:

«Se nos asegura que en las primeras sesiones algunos senadores intentan entablar un debate que versase primero sobre los escándalos que han tenido lugar en algunas reuniones públicas, y segundo sobre los asuntos de España.»

—El mismo periódico publica el siguiente telegrama.

Lisboa 2 de enero.—El discurso pronunciado por el rey en la apertura de las Cámaras, no tiene nada interesante bajo el punto de vista de la política extranjera.

Corro el rumor de que la Cámara aplazará sus sesiones, y se anuncia una manifestación contra el ministerio.

—Un despacho telegráfico de Londres, del 4, dice lo siguiente:

«El Times dice que la conferencia se abrirá el 9 de enero, á menos que no se presente algún obstáculo imprevisto.»

«Ha marchado el embajador de China mister Burlingame, pero volverá á Londres antes de la apertura del Parlamento. Lord Clarendon y M. Burlingame se han puesto de acuerdo sobre las futuras relaciones entre China é Inglaterra. Han reconocido la necesidad de observar los tratados existentes.»

«Han decidido tambien que las relaciones tengan lugar con el gobierno central de Pekin y no con los gobernadores de las provincias de China. En toda diferencia que surja deben dirigirse al gabinete de Londres antes de toda declaración de guerra.»

«Lord Clarendon ha dirigido una nota á los súbditos y agentes británicos en China para que respeten las costumbres y creencias del pueblo chino.»

—El Senado de los Estados-Unidos ha votado por una mayoría de 42 votos contra 6 un voto de censura contra Johnson, por las recomendaciones financieras contenidas en el mensaje.

—El 1.º de enero la Turquía no se había adherido todavía á la conferencia. Esto explica que el emperador no haya hablado sobre este proyecto en los discursos oficiales.

—Leemos en la Patria:

«La nota publicada en el *Moniteur* no deja duda ninguna de que el acuerdo entre todas las potencias es completo, de que la Puerta se haya adherido á la conferencia, de que la Grecia solo será admitida á título de potencia consultiva, de que el programa se reducirá á los cinco puntos del ultimatum, y en fin de que el ministro de negocios haya propuesto á los diversos gabinetes el 9 de enero para la primera reunión.

«Podemos añadir que M. de Solms representará á la Prusia en ausencia de M. de Goltz á cuyo efecto ha recibido plenos poderes.

«Todo induce á pensar que las deliberaciones terminarán muy pronto. El último punto del ultimatum, es el único que puede ofrecer alguna dificultad á los diplomáticos, no en cuanto al punto si no en la forma que debe darse á la resolución.»

EFEMERIDES.

7 DE ENERO DE 1715. Muerte de Fenelon (Francisco de Salignac de Lamotte). Nació en 1651 en el castillo de Fenelon, en Quercy, de una familia de la antigua nobleza, y desde sus primeros años fué destinado al estado eclesiástico, distinguiéndose muy temprano por su talento. Después de haber estudiado en San Sulpicio, y al terminar sus estudios, recibió del arzobispo de París una misión que le inspiró el tratado de la *Educación de los jóvenes*. Recomendado por Bossuet, Luis XIV le confió otra misión en el Poitou; y Fenelon, rechazando el auxilio de la fuerza, obtuvo un gran número de conversiones gracias á su dulzura y á su elocuencia. A su regreso, el rey le eligió, á instancias de madama de Maintenon, para preceptor de su nieto el duque de Borgoña. Supo inspirar á su discípulo todas las virtudes de un cristiano y de un príncipe, y un afecto que conservó hasta su muerte. Cuando la educación del duque de Borgoña estuvo terminada, Luis XIV le promovió al arzobispado de Cambray, en 1694. Dotado de una alma tierna y lleno de un puro amor á Dios, Fenelon acogió las ideas místicas de madama Guyon; Bossuet, á pesar de la amistad que lo profesaba, le atacó vivamente sobre este punto, y la Santa Sede condenó en 1699 la *Explicación de las máximas de los Santos* que habia publicado el arzobispo de Cambray para justificarle. Fenelon se sometió con humildad á las disposiciones de Roma y abjuró públicamente sus errores.

Por la misma época apareció el *Telémaco*, pero sin el consentimiento de su autor, obra que difícilmente habrá quien desconozca ó no haya oído nombrar, cuando menos; y que es una ingeniosa ficción, en la que se enseñan los deberes de un rey. Este libro, que Fenelon no habia querido dar al público, le habia sido sustraído por un criado infiel. Luis XIV vió en él una sátira de su reinado, detuvo la impresión y privó de su gracia al autor, quien, retirado en sus diócesis, solo se ocupó de la felicidad de sus feligreses, tomó bajo su cuidado la instrucción religiosa del pueblo y de los niños, y se hizo querer de todos por sus actos caritativos. Durante el terrible invierno de 1709, se privó de todo para alimentar al ejército francés que acampaba en sus diócesis. La reputación de sus virtudes atrajo á Cambray á numerosos extranjeros de distinción, entre otros á Ramsay, á quien convirtió sin que se separase ya de su lado. Entregó su alma al Criador en 1715, á la edad de 64 años. Ningun autor francés ha igualado á Fenelon en la unión y encanto de su estilo, y es el escritor que mejor ha reproducido en los tiempos modernos la noble sencillez de los antiguos. Como hombre y como cristiano, es un modelo de dulce virtud y con su elocuencia y ejemplo inspiraba á los demás las virtudes religiosas.

Son muchas las obras que se guardan de Fenelon, quien tenia en política ideas muy liberales; pero otras se han perdido, por haber hecho quemar Luis XIV, á la muerte del duque de Borgoña, muchos de sus escritos que se encontraban entre los papeles del príncipe. Las principales obras de Fenelon son: la *Educación de los jóvenes* (1687); *Aventuras de Telémaco*, publicadas en 1699 sin el consentimiento del autor, como ya hemos dicho: son invaluables las ediciones que se han hecho de esta obra, que ha sido traducida á todos los idiomas y hasta puesta en versos latinos. *Diálogos de los muertos y Fábula* (1712). *Diálogos sobre la elocuencia*, con una *Carta á la Academia francesa*, impresa en 1718. *Exámen de la conciencia de un rey* (para el duque de Borgoña), no impresa hasta 1734. *Demonstraciones de la existencia de Dios* (1713) con una segunda parte que no se publicó hasta 1718; reimpressa con frecuencia. *Sermones*, *Obras espirituales*.

GACETILLA.

Tres robos, que sepamos, se cometieron ayer; uno en la calle de la Alada y los otros en los de Escudillers y Monserrate. En los tres hubo factura, consistiendo los objetos sustraídos en prendas de ropa. En ninguno de ellos pudo saberse, ni siquiera sospecharse, quienes fueron los autores.

Sabedor un sujeto, de que los inquilinos de una habitación de la calle de Cíbar, estaban todos ausentes, forzó la cerradura, echóse dentro, é interin pasaba revista á los objetos cuya posesión queria hacer suya, fué sorprendido por uno de los dueños que regresaba á la misma. Entregado á los municipales, fué encerrado en un cuarto bajo de las Casas Consistoriales.

De un empujon brutal, dado ayer por un hombre á una mujer en la calle de Jaime I, fué á dar esta de bruces en el suelo, de donde la levantaron dos municipales, y como se originase un altercado entre ofensor y ofendida, fueron ambos detenidos, para que concluyeran la cuestión suscitada ante el correspondiente alcalde.

Ayer llegó el nuevo fiscal de la Audiencia de este territorio en Galeaza.

De hoy á mañana debe tomar posesión el promotor fiscal Sr. Ponsá, único que faltaba á tomarlo, de los tres señores recientemente designados para iguales cargos en los juzgados de primera instancia de esta capital.

En una de las noches de la semana próxima debe tener lugar la función de beneficio de la inteligente primera dama joven del Principal señorita Alvarez Tabau, poniéndose en escena una comedia nueva y un jugueto cómico en un acto.

Parece que ayer tarde se promovieron reyertas bastante pronunciadas en las tabernas de la falda de Monjuich, resultando algun herido.

En la puerta de la iglesia de Santa María, se encontró al anochecer de ayer el cadáver de una criatura, que según un papel que a su lado estaba, debía tener diez y ocho meses. El juez del distrito instruye ya las primeras diligencias sobre tan triste hallazgo.

Entre nueve y diez de anoche, un individuo disparó, á quema ropa, un pistoletazo á otro, lastimándole la frente y un carrillo. Las heridas parecen que no presentan gravedad, debido sin duda á que la carga de la pistola eran perdigones y poco reforzada. El hecho tuvo lugar en la calle del Hospital, y, según nos dijeron, antes habían mediado algunas palabras agrias entre el herido y el agresor, al cual le fué ocupada, á mas de la pistola, una navaja de muelle.

Durante la penúltima madrugada ocurrió un amago de incendio en unos talleres de ebanistería de la calle de Ferlandina; pero pudo sofocarse el fuego desde los primeros momentos gracias á los prontos auxilios de los serenos del barrio y de algunos vecinos.

El nuevo municipio de Barcelona ha inaugurado sus sesiones acordando que en lo sucesivo sea requisito previo para autorizar con su firma las fées de vida libradas por los párrocos, el que se le presenten referendadas y selladas por las oficinas del registro civil, y disponiendo la supresión del gasto de carruajes para uso de las coiziciones.

Así lo dice nuestro estimado colega La Atiense de los Pueblos, añadiendo á continuación de esta noticia las siguientes líneas:

«Al propio tiempo estamos autorizados para asegurar que en la sesión próxima se ocupará de la pronta organización de la milicia nacional y que solo espera que quede terminada la colocación de los mecheros de gas en el salón de Ciento para que sean públicas todas las sesiones.»

Leemos en el «Telégrafo» de ayer mañana:

«Ayer se decía que en San Martín de Provensals había sido descubierto un depósito en que había 500 fusiles y otros tantos uniformes, con algunas listas y documentos de bastante importancia. Se aseguraba, que según se desprendera de dichos documentos, se trataba de asesinar á algunos personajes de esta ciudad, y que era efecto de una conspiración en sentido absolutista.»

Parece que el aplaudido poeta don Conrado Roura, otro de los actuales alcaldes de Barcelona, ha renunciado el cargo de mantenedor de los juegos florales de este año, para el cual fué nombrado días atrás.

Un periódico de Valencia se hace eco del rumor que con visos de certeza corria en aquella ciudad, referente á que nuestro distinguido paisano Sr. Dalmau, actual director de orquesta del teatro de la ópera, ha recibido proposiciones del conocido tenor Stagno, para pasar á Moscú, con un sueldo crecido.

El ayuntamiento de la villa de Tarrasa, tiene acordado que las tres ferias que anualmente se celebran en la misma, tengan lugar: la primera en el segundo domingo del mes de enero; la segunda en el primer domingo de mayo, y la tercera en el cuarto domingo de octubre.

En la mañana de ayer sucedió un lamentable caso á bordo de un buque extranjero. Parece que uno de los marineros de su tripulación, desde una altura considerable, cayó á la bodega del mismo, quedando muerto en el acto. Su cadáver fué trasladado al hospital.

El baile con que inauguró ante anoche el carnaval la sociedad Mascarita, es el mas halagüeño augurio de lo buena que vá ser la temporada en el teatro Romea. La concurrencia, como en todo primer baile esesado un tanto; pero el mostruario... fué excelente. La Mascarita es otro de aquellos centros auyas fiestas adquieren de año en año mayor esplendor. Sostiene con creces la unvidable reputación que de antiguo viene mereciendo. Los salones, así de descanso como el de baile están elegantemente decorados; lo propio que la escalera y demás dependencias; sin embargo parecen que producirían mejor efecto los ante-palcos de la platea, á estar menos recargados de adornos, y á ser estos menos chillones al mismo tiempo. La orquesta, dirigida por el señor Navarro muy buena. El restaurant y el café corren á cargo de los dueños del antiguo y acreditado café del Comercio.

Y ya que de bailes hablamos, añadiremos que el primero de la Violeta dado en el propio teatro Romea estuvo bastante concurrido y muy animado.

El segundo que se dió por la sociedad Minerva, en la calle de la Canuda vino á confirmar cuanto digimos al hablar del primero.

En la numerosa reunión que los obligacionistas del ferrocarril de Sarriá tuvieron ayer tarde, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á las personas que hasta ahora han compuesto la sindicatura de la compañía fallida y no habiendo podido conseguirse que retiraran sus renuncias; se acordó proponer á los señores don Francisco Sarret, don José Faura y don Pedro Nubiola, para reemplazar en el cargo á los síndicos dimitentes.

Terminada la sesión, los obligacionistas pasaron á conferenciar con el señor gobernador de la provincia, quien, con la amabilidad y decisión que tanto le distinguen, telegrafió inmediatamente al gobierno provisional manifestándole la urgente necesidad de que se haga pronta y debida justicia á los tenedores de obligaciones de la esprossada línea cuyos intereses se hallan hoy gravemente comprometidos á causa de una arbitraria medida de la anterior situación.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente escrito:

Centro de organización nacional.

Se han adherido á lo esencial de nuestro manifiesto y mandato condicional del diputado don Teodoro Ládico, candidato republicano-federal de la circunscripción de Menorca é Ibiza.

Don Rafael Prieto, candidato monárquico-democrático de la misma circunscripción.

Don Manuel Camacho, candidato monárquico-democrático espartorista, de León.

Se han recibido adhesiones importantes, se esperan otras, republicanas.—El presidente, L. Pujol y Boada.—E. Marany.—R. Pinoda.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábiga Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. La *Gaceta de Madrid* la publica en los siguientes términos: «Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábiga Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.»

Las gastritis, gastralgias, tos, consunción, descaecimiento, para los cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry* de Londres.—Cura núm. 58,916: de la señora marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección de los nervios completa, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insuportable.—*Du Barry y Compañía*, calle de Valverde, número 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 37 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras 300 rs.

La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvos. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante de los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 388 tazas, 170 reales; de 576 tazas, 300 rs., ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Barcelona: Sres. Vidal y Ribas, drogueros.—Agustín Massana, Fernando VII.—Fortuny y C.^a Rambla y Puertaferri.—José Martí y Artigas, Escudillers, 61.—E. Martignole y hermanos, Escudillers, 10.—Vidal Catalá, y en todos los principales droguistas boticarios en las demás provincias.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día hasta el anoche de ayer.

De Ibraia y Marsella en 30 días, vapor otomano Fnadio, de 450 ts., c. Giuseppe Repetto, con 1030 kilos trigo á la orden. Queda en observación.

De Tarragona en un día, balandra francesa Anura, de 39 ts., p. Razongales, en lastre.

De Gibraltar y Alicante en 15 días, laúd Jóvan Amalia, de 57 ts., p. José Antonio Lario, con 525 barriles harina á don Guillermo Huclin, 10 id. goma á don José Vidal y Ri-

bas, 94 cajones tabaco á don Fernando Miñana y 4 canastas ginebra á don Joaquín Salvador.

De Glasgow y Coruña en 26 días, vapor inglés Clara, de 220 ts., c. John Beaton, con 300 toneladas hierro á la orden.

De Benicarló en 3 días, laúd Federico, de 29 ts., p. Antonio Piñana con 66 pipas vino á don Francisco Carbó.

De Palma en 14 horas, vapor-correo Mallorca de 282 ts., c. D. Miguel Morey, con 100 cajas aceite á D. Antonio Guarch, 11 cofres calzados á los señores Morera y compañía, 3 id. á D. Jaime Llopart, 138 kilos obra de palma á D. Antonio Puig, 10 sacos almendra á D. Rafael Morató, 50 cajas fruta á D. Pedro Bohigas, 22 sacos batatas y 5 cajas quesos á D. Tomás Forteza, 18 sacos almendron á la señora viuda de J. Regaz, 8 cerdos á D. Jaime Riera, otros efectos y 91 pasajeros.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 80 quintales carbon y 100 docenas escobas á D. Francisco Suñer, 120 quintales carbon á D. Francisco Rahola, 250 quintales madera á la orden, otros efectos y 114 pipas vino para trasbordar.

ALCANCE.

PARTE OFICIAL.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.
No habrá dejado de llamar la atención de V. S., señor gobernador, el silencio que el gobierno viene guardando á pesar de los graves sucesos de que han sido teatro algunas poblaciones de España; silencio que ha prolongado todo lo posible, porque si bien estaba completamente seguro de que aquellos lamentables acontecimientos no constituían un hecho aislado, antes bien eran producto de un plan preconcebido, quería sin embargo que el país se cerciorase de ello, y estaba seguro de que la conducta de los agitadores se lo demostraría bien pronto.

Ya no es lícito dudar; ya la reacción no puede ocultar un instante mas, ni aun á los ojos de los mas crédulos y confiados, sus insidiosos manejos; ya se ve claro como la luz del medio día por todo el mundo, lo que el gobierno vió desde el primer momento; que todo lo que en España viene sucediendo en la cuestión de orden público, obedece á un plan liberticida, concebido é impulsado por la cabeza de la reacción, y ejecutado por el brazo de la demagogia, que en su insensato afán de hacer prosélitos no se para á examinar los grados de buena fé con que vienen á sus filas los partidarios del retroceso, seguros de matar la libertad por este camino mas pronto que combatiéndola de frente, para lo cual reconocen su impotencia.

Las sublevaciones del Puerto de Santa María y Cádiz y la reciente de Málaga, tanto mas criminales é injustificadas, cuanto que hoy no hay derecho que no tenga completamente libre y garantizado por las leyes su ejercicio; las conspiraciones descubiertas en Pamplona, Burgos y Barcelona; la inteligencia y concierto, ya indudable, de los jefes de las familias borbónicas, que así escarnecen á la nación destrozada en una guerra de siete años por sostener lo que llamaron su respectivo derecho al trono; y mas que todo esa sorda y constante agitación que se sostiene dando pábulo cada día á un falso rumor, ya de golpes de Estado, en que nadie puede pensar sino asalariados alarmistas, ya de desarme general de la fuerza ciudadana, que el gobierno no ha intentado sino donde se le ha presentado en abierta rebelión; todo obedece á un mismo propósito, todo lleva una misma tendencia.

Y esa tendencia y ese propósito consisten en impedir á todo trance la reunión de las Cortes y la constitución definitiva del país; en ahuyentar los capitales propios y extraños para debilitar el crédito, haciendo irreales los recursos indispensables para gobernar, y en hacer ver que en España no es practicable el sufragio universal para dejar ilusoria la mas preciosa de las conquistas revolucionarias.

Por eso quieren llegar con la alarma y la perturbación hasta las elecciones; y por eso procuran hacer creer al pueblo, siempre sencillo y propenso á dejarse estraviar por el celo exagerado de sus derechos, que tratan de privarle de la libertad los mismos que se la han conquistado; sin que el pueblo, que no vuelve la vista atrás, comprenda que los que hoy le alucinan son los mismos que ayer resistían abiertamente ó entorpecían con miserables discursos la preparación y consumación de la obra revolucionaria.

No: los españoles que componen el gobierno provisional no han podido pensar jamás en el crimen de un golpe de Estado que el maquinismo revolucionario les imputa calumniosamente: saben bien lo que cuesta conquistar la libertad para que tan fácilmente

quieran perderla: no han estado para eso en la emigración y en los destierros, en Cádiz y en Alcolea. Los que piensan en los golpes de Estado y en privar de las armas á los ciudadanos honrados son los que no sufren que España demuestre prácticamente que puede ser la nación mas libre del mundo; los que pretenden llegar por el abuso de la libertad á la muerte de la libertad misma; los que ven llegar con la reunión de las Cortes Constituyentes el día en que se consolidará para siempre la libertad de la patria.

El gobierno conoce hace tiempo los planes de los que quieren matar la libertad presentándola como imposible por medio de continuas perturbaciones ante los ojos de las potencias extranjeras y procurando á la vez imponer con el auxilio de la constante alarma y de las predilecciones socialistas á la parte del pueblo verdaderamente liberal un retraimiento forzado, al amparo del cual se proponen los agitadores no encubiertos convertir en mayoría hasta las minorías mas insignificantes.

Si antes ha considerado conveniente guardar silencio para que los hechos vinieran á hacer imposible todo estravío de la opinión respecto de su conducta, hoy ya es preciso que los pueblos conozcan á la reacción: bajo todos sus disfraces, y se preparen á resistirla, como la resistirá y resistirá el gobierno donde quiera que se atreva á levantar la cabeza.

A V. S. toca hacer entender á los de esa provincia:

Que el gobierno, que ha ido en la revolución política y en el respeto á los derechos individuales tan adelante como el pueblo mas libre de Europa, y como no podían esperar ni hubieran ido los mismos que hoy le acusan de reaccionario, y que se propone no quedarse mas atrás en la revolución económica, está dispuesto á conservar incólume el sagrado depósito de la soberanía nacional hasta reunir las Cortes constituyentes, á quienes ha de devolverlo; y á que las libertades proclamadas y desarrolladas en los decretos publicados hasta el día sean fielmente guardadas y sostenidas hasta que las mismas Cortes resuelvan definitiva y soberanamente sobre la manera de aplicarlas.

Que se halla tan dispuesto á proteger la fuerza ciudadana allí donde era un elemento de orden y un baluarte de la libertad, como á impedir que los perturbadores de oficio ó los agentes de la reacción consigan convertirla en instrumento de perturbación y de anarquía.

Que el gobierno, generoso con los vencidos, será inexorable en el cumplimiento de los decretos publicados, y salvará con la misma energía que en Málaga y Cádiz la causa de la sociedad, haciendo respetar la propiedad y asegurando el sosiego público.

Que en la cuestión de candidato al trono está resuelto á esperar la decisión de las Cortes, acatándola con el mas profundo respeto, como acaba de demostrarlo con un hecho reciente, sin que colectiva ni individualmente tengan sus miembros propósito de influir en favor de persona determinada.

Si V. S. logra infundir en el ánimo de los habitantes de esa provincia el vigor necesario para despreciar las excitaciones de los que osados abusan hoy de los beneficios de la libertad y sufrian ayer cobardes el látigo del despotismo; si haciendo respetar los derechos y las libertades de todos los buenos ciudadanos castiga severamente á los que, llevados de sus malas pasiones, no se encuentran bien mas que en la perturbación y en el desorden; si, en una palabra, consigue V. S. llevar el sosiego á la familia, la seguridad á los ciudadanos y la confianza á todos sus administrados, prestará un grande apoyo á la libertad y un señaladísimo servicio á la nación.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de enero de 1869.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Antes de anoche algunos enemigos del orden recorrieron en grupos la ciudad de Sevilla, dando vivas á la república y excitando á tomar las armas, alarmando con estas demostraciones; pero la actitud de las autoridades locales y de la gran mayoría de la población hizo que se disolvieran muy pronto, sin que tuvieran que intervenir las autoridades militares, quedando la ciudad en completa tranquilidad.

En Jerez se reunieron el domingo en la plaza de toros algunos grupos con intención de apoderarse de las armas que existían en el ayuntamiento, permitiendo detener á tres concejales que luego pusieron en libertad. En vista de estas noticias, el general en jefe del ejército de Andalucía envió un batallón con objeto de recoger las armas y llevarlas en depósito á Cádiz, quedando así completamente restablecida la calma en la población.

El general en jefe de Andalucía y Granada dijo á este ministerio desde Málaga en la tarde de ayer lo siguiente:

«Málaga 4 de enero de 1869, á las cinco de la tarde.—El general en jefe al ministro de la guerra:

«Acabo de visitar los puntos donde se hallaban los prisioneros, indultando en nombre del gobierno provisional á unos 600, después de haberles dirigido enérgicamente la palabra para hacerles comprender que habían sido ins-

trumentos de los enemigos de la libertad. Todos prorumpieron en ardientes vivas al gobierno provisional. Han quedado para ser encausados unos 230, la mitad de los cuales, siguen todavía embarcados.»

Este indulto ha sido aprobado por el gobierno provisional. En el resto de la Península se disfruta tranquilidad.

PARTE NO OFICIAL.

MADRID 5 DE ENERO.

El celoso gobernador civil de Barcelona don Manuel Leon Moncaí, acaló de prestar un importante servicio á la causa de la libertad, descubriendo en aquella capital una vasta conspiración carlista con ramificaciones en Tortosa, Zaragoza, Lórida y otros puntos. La actividad con que ha procedido la dignísima autoridad civil de la capital del principado ha sido tal, que ha podido apoderarse de listas y documentos de importancia. A consecuencia de este descubrimiento han sido presos dos militares carlistas de alta graduación y algunas otras personas, en poder de alguna de las cuales ha encontrado el señor Moncaí despachos y diplomas de fecha reciente, firmados por don Carlos de Borbon.

Esperamos que las indagaciones que se practican darán el mejor resultado, y que quedarán deshechos los planes de algunos ilusos, entre los cuales parece figurar personas de posición. (Ibérica.)

En Barcelona acaba de ser descubierta una vastísima conspiración carlista con ramificaciones en diferentes puntos de España.

Entre los presos con este motivo, parece que se encuentran personas con nombramientos para altos cargos firmados por D. Carlos de Borbon.

También se han encontrado listas de comprometidos y documentos de grande importancia.

El armamento parece que lo tenían cerca de la frontera.

Las autoridades continúan practicando averiguaciones, y se espera obtener grandes resultados.

Uno de los tres curas que han figurado en las barricadas de Málaga, según hemos visto en una carta, se valia para hacer fuego de pólvora sorda, por cuyo medio y sin llamar la atención hacia el sitio que ocupaba pudo impunemente ocasionar grandes bajas en la tropa.

El general Dulce ha tomado ya posesión del mando de Cuba, como lo atestiguan los siguientes despachos telegráficos:

Habana 5 (las 11 y 45.)
Acabo de entregar el mando á mi sucesor, dejando en perfecta tranquilidad todo el departamento Occidental del territorio y en el Oriental circunscripción la sedición á las mismas condiciones que espuse en mi último parte.—Lersundi.

Habana 5.
Mo he encargado del mando. La insurrección no adelanta y el espíritu público mejora mucho.—Dulce.

Por el ministerio de la guerra se ha pedido hoy al general en jefe del ejército de operaciones una nota detallada de las bajas ocurridas en el mismo con motivo de los acontecimientos de Málaga.

El general Caballero de Rodas no saldrá probablemente de Málaga aun en dos ó tres días según nuestras noticias.

Aun no se ha recibido el parte detallado oficial de los sucesos de Málaga.

No es exacta la noticia que dimos ayer de que el director de infantería había presentado al ministro de la guerra una nueva reorganización del arma que está á su cargo. El general Córdova no cree conveniente por ahora, hacer innovación alguna, que exigirá tiempo y mayor tranquilidad en el país.

PARTES TELEGRÁFICAS.

particulares de la prensa asociada.

Madrid 6 de enero.

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Fijando las causas que han de corresponder á la jurisdicción de guerra; nombrando al señor Montemar representante de España en Italia; concediendo pensiones á los parientes de los emigrados ó sentenciados por delitos políticos que han fallecido desde 1860; y un telegrama del general Prim desmintiendo que el gobierno trate de desarmar la milicia.

El general Caballero de Rodas ha levantado el estado de sitio en Cádiz.

El señor ministro de hacienda ha declarado que el plazo para disfrutar la rebaja de los derechos se considera terminado el 30 de octubre último.

BOLSIN.
El consolidado se ha negociado á 29-00 y 28-95 quedando á las diez de 28-90 á 28-95. Subvenciones á 53-00.

Por todo lo no firmado el secretario de la redacción JAMES COSVA.

Imp. de La Crónica, pasaje de Escudillers, 4.

130 BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.
tensiones y perfumes, delicado y tan ignorante en materia de caza como un tendero de Leipzig, y hallaba á un joven alegre, esbelto, que parecía ser un cazador inteligente, y cuyo traje podía competir en desahogo con el suyo.

Hallábase el baron casi predisposto en favor de Letoriere. La admiración que este manifestaba hacia los perros, aumentaba mas aun la naciente simpatía del castellano hacia su huésped; por eso le contestó cordialmente.

—El castellano de Henforrestor está á vuestras órdenes, señor marqués; solo desearia poder ofrecer mejor hospitalidad.

—Sois harto descontentadizo, baron. Si me conocierais mejor, veriais que no podía haberla mas adecuada á mis gustos. ¡A la mesa baron! Y el marqués se aproximó al fuego.

Letoriere habia sufrido una transfiguración completa, moral y física. El joven á quien aplaudieron en el teatro por la elegancia superlativa de su traje; por la gracia y atractivos de que le dotara la naturaleza, llevaba á la sazón un traje de caza viejo, azul, con un cuello de terciopelo que habia sido encarnado, con botas grandes no menos fuertes, no menos llenas de todo que las del Nemrod alemán, y con las mismas colosales espuelas. Una cin-

EL MARQUÉS DE LETORIÈRE. 137
de cuero sujetaba sus cabellos, que esta vez no llevaban ni señal de polvos, y estaban desordenados por el movimiento del viaje, su barba estaba bastante larga, y la delicada blancura de sus manos desaparecía bajo una ligera tintura de hollín que las hacia aparecer tan curtidas como las del castellano. Todo, en fin, habia variado en el marqués, hasta la encantadora inflexión de su voz, que entonces era bruesca y un poco ronca.

Ninguna de estas particularidades escapó á la observación del baron.

—Sabes, Erardo, le dijo por lo bajo á su picador, que este francés ha conocido al instante que Molek era nuestro mejor sabueso?

—Du veras, señor? preguntó Erardo con aire de duda.

—Como lo oyes, Erardo: empiezo á creer que saben en Francia lo que es cazar.

Después, dirigiéndose á su mayordomo, mientras que el marqués se sacaba al fuego, dijo el baron.

—Quita vuestros cubiertos, Solbitz; los franceses no están habituados á nuestras costumbres alemanas.

Solbitz iba á ejecutar esta orden con gran disgusto suyo y de Erardo, cuando Letoriere

140 BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.
Después vació de un solo trago el widerkom que contenia media azumbre de vino del Rhin, se limpió el bigote con el revés de la mano, y dijo amen, dejando la copa sobre la mesa.

Esta broma hizo prorrumpir al castellano en estrepitosas carcajadas; imitando la proeza de su huésped, apuró de un golpe su media azumbre de vino, repitió amen con voz estentórea, y creyó decididamente que su liigante era un convidado muy alegre.

Los dos sirvientes, tan gozosos como su amo al oír el singular Benedictus que pronunciara el marqués, moderaron no obstante los ímpetus de su alegría.

Solbitz, dijo el castellano animado ya por las copiosas libaciones y las agudezas de Letoriere, ve á llenar nuestros widerkoms; no olvidéis el tuyo y el de Erardo; hay fiesta hoy en Henforrestor, en honor de mi huésped.

Y el baron tendió su ancha mano al marqués, cuyo puño apretó rudamente, tanto por cordialidad como por deseo de mostrar su fuerza.

Letoriere, que bajo una esterilidad delicada ocultaba una fuerza atlética, correspondió con la misma rudeza á esta presión, y el castellano que no esperaba hallar esta prueba de vi-

EL MARQUÉS DE LETORIÈRE. 133
Cuando el marqués hubo entrado, le faltó muy poco para caer sofocado por la atmósfera sustancial de que ya hemos hablado, á lo que se agregaba además por vía de apéndice, un nauseabundo olor perruno, causado por la presencia de la infernal tralla. Al oír la voz del extranjero, todos los perros empezaron á ladrar con admirable uniformidad.

El marqués se detuvo, pareció escuchar aquellos atroces ladridos con una satisfacción inesplicable, y dijo en correcto alemán.

—A fe mia, baron, nunca he oído perros de mejor garganta que los vuestros. ¡Por vía de San Huberto! tenéis aquí todo lo que se necesita para hacer palpitar de placer el corazón de un verdadero cazador.

Y después, sin hacer caso del castellano, el marqués se puso á examinar y calificar con la mayor formalidad las cualidades de los perros, que se acercaban á él, y añadiendo con un tono de creciente admiración:

—¡Excelentes perros! ¡valientes perros! Los vuestros de Normandía y Poitou, no valen tanto... Los vuestros son mejor formados, y tienen las orejas mas largas y caídas. He aquí, ¡vive Dios! los perros de nuestros hermanos que he visto en mi vida... Ven aquí, buen ma-

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.									
Día.	Hora.	Temperatura.	Barómetro.	Higrometro.	Pluviómetro.	Evaporación.	Viento.	Estado del cielo.	Observaciones.
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

DIARIO DE AVISOS.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.		
Vientos.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones meteorológicas.
Pluio. Ráf. O.S.O.	Sereno.	Solo el sol a las 7 h. 27 m. Se pone a las 6 h. 46 m.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Raimundo de Peñafort c. v. S. Julian m.
CUARENTA HORAS.—Están en la parroquia mayor de Sta. Ana.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Fuente de la salud, en las Minimas, ó en la capilla del Santo Espiritu.

BUQUES A LA CARGA

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.
 Saldrá el 9 del corriente mes la velera corbeta española VIRTUOSA, su capitán D. Federico Molins, para donde admite solo pasajeros. Informará plaza de Moncada, núm. 3, 2.^o
PARA LA HABANA.
 Saldrá el 20 del corriente la fragata española TERESA, su capitán don Juan Veiret, admite algun pico de carga a flete y pasajeros. Se despacha calle Cristina, núm. 10, 2.^o
PARA MONTEVIDEO.
 Saldrá a primeros del actual mes de enero, el bergantín español HUGO, capitán Juan Marsal, para cuyo punto admite un pico de carga a flete y pasajeros.
 Se despacha, calle de la Puerta de Ferris, número 8, piso 2.^o

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.
 Saldrá a principios del mes de enero, la acreditada polaca española EMILIA, al mando de su capitán D. Juan Bautista Domenech, admitiendo carga a flete y pasajeros.
 La despachan los Sres. Nicolau, hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.
 Saldrá el 8 del corriente, a las diez de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán D. Pedro Sagre; admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, núm. 8 escritorio.

PARA VALENCIA, MALAGA, VIGO Y LIVERPOOL.
 Saldrá el 12 del corriente, el vapor español ALVARADO, su capitán Veiga, admitiendo carga y pasajeros.
 Se despacha por los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, núm. 1.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.
 Saldrá de este puerto el 20 del corriente, la fragata española JOSEFA, su capitán don Pascual Roca. Admite un resto de carga a flete y pasajeros en sus espaciales camarás.
 La despachan los Sres. D. F. Maresch y hermano, calle Mercaders, núm. 36.

ANUNCIOS OFICIALES.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
 Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfato de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, París.
 La agencia franco-española, 31, calle del Sol, en Madrid, sirve los pedidos. —En Barcelona: Sres. Borrrell, hermanos.—Viuda de E. Padró y Cuyas

HAY PARA VENDER UNA CASA EN EL PUEBLO NUEVO. Informarán, calle de Solent, número 6, piso 1.^o

GRAN SOCIEDAD ARROGERA

ESTABLECIDA EN SUECA, PROVINCIA DE VALENCIA.
BAJO LA RAZON SOCIAL MARTINEZ, HERCULES, GOMEZ Y COMPAÑIA.
 Esta sociedad que ha sido la primera que entre otras mejoras introdujo el sistema de numerar las clases de arroz para que los consumidores pudieran recibir siempre y con igualdad las clases que de Rafael Morato y Canals, hermanos, del comercio de Barcelona, ha logrado introducir nuevas mejoras en los molinos de don Vicente Martínez y Peris y don Manuel Gomez, de Sueca.
 Dicha sociedad, teniendo en consideración la época que atravesamos, ha decidido variar su denominación, poniendo una clase mas baja que sin desmerecer en brillo y limpieza, pueda darse con economía.
 Todos los sacos que salgan de sus fábricas llevarán en un semicírculo la marca de la razón social, además de la particular que exijan sus correspondientes, para que los que gusten favorecerlos, no puedan equivocarse tomando unos arroces por otros, por haberse observado que otros fabricantes ponen las mismas cortas que la sociedad para distinguir unas clases de otras.



BLANCO Y MORENO.
 Desinfectado el aceite de hígado de bacalao. Mr. Chevrier ha dado a esta preciosa preparación un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades. Este importante descubrimiento que ha valido a su autor una medalla de honor, ha extendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.
 Los médicos lo prescriben de preferencia, con exclusión de todos los otros, para todas las enfermedades en que el aceite de hígado de bacalao está indicado.
 Versa, para mas detalles, los informes médicos contenidos en el prospecto que acompaña a cada frasco.
 Farmacia CHEVRIER en París, 21 boulevard Montmartre. En la misma farmacia se halla: El vino y elixir de Coza, excelentes preparaciones tónicas. El Tefetan vulnerario de Arnica, para curación de heridas, llagas, cortes y contusiones. Granujas de Bismit, compuestas contra las diarreas, disenterias, dolores de estómago, etc.
 Depósito general en Madrid, señores Isidro Ferrer y compañía, 51, Montera; en Barcelona, Ramon Cuyas.



FERRUGINOSO DE CHEVRIER.
 Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao desinfectado. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no altera nunca la constitución. Es pues preferible a las otras preparaciones ferruginosas (pildoras o jarabes) y conviene para todas las enfermedades en que se emplea el hierro:
 Tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófulas, enfermedades de la piel, gota, reumatismo crónico, entoraxos antiguos, dispepsias, convalecencias débiles, y debilidad de constitución, etc.

ARMAS, ARMAS. OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, 3.^o Barcelona.
UNICO DEPOSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.
 Revólvers, 6 tiros. 80 reales.
 Pistolas. de 10 a 160 id.
 Cartuchos el 100. 16 id.



JARABE DE LABELONYE.
 Farmacéutico de 1.^{ra} clase de la Facultad de París.
 Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los estoraxos crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc. etc.
 Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.^{ia}, rue d'Aboukir, 89.
 En Barcelona.—Dr. Bach, calle del Call.—Borrrell hermanos, Asalto, 18.—Dr. Padró, plaza Nacional.—Yañez, farmacéutico, Escudillers, 8.—Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4.



GRAGEAS DE CELIS Y CONTE.
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1841, y hace poco tiempo, que las Grageas de Celis y Conte, son el mas barato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (color palido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.
 Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.^{ia}, rue d'Aboukir, 89.
 En Barcelona.—Dr. Bach, calle del Call.—Borrrell hermanos, Asalto, 18.—Dr. Padró, plaza Nacional.—Yañez, farmacéutico, Escudillers, 8.—Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.

OBRAS DE LAMENAIS.
EL LIBRO DEL PUEBLO, de 116 págs., a 4 rs.
PALABRAS DE UN CREYENTE, de 140 págs., a 4 rs.

Se suscribe y vende en todas las librerías; y en casa de los editores, señores Vidal y compañía, Gobernador, 14.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castell, que años hace se dedica a la curación de dichas dolencias, recibe a nuevo a dos y de seis a nueve, calle de la Libertad, núm. 21, piso 2.^o, encima la polquería, y en la calle de Raurich, núm. 10.

Rebaja notable en el precio.

ZAPATERIA DE LA UNION.

Calle del Carmen, número 23.
 Botinas charol que se vendían a 55 rs., par, ahora a 50 rs.
 Las de satén y chagrín a 48 rs. par.
 Las de becerro, suela doble, que se vendían a 60 ahora a 48 rs.
 Las hay de chagrín, con puntera, y de becerro, a 40 y 44 rs. par; de charol hasta 80 rs. par, obra muy distinguida.
 Botas y medias botas a 40 y 44 rs. par.
 Babuchas de varios colores a 10 y 12 rs. par.
 Además varias clases de calzado a precios sumamente cómodos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 7 de enero.
 Primera representación, en esta temporada, de la famosa comedia en cinco actos, del célebre maestro Tirso de Molina, titulada: «Marta la piadosa».
 El baile nominado: «El rumba».
 Y el divertido sainete, cuyo título es: «Los palos deseados».
 Entrada general, 3 rs.—Medio para niños, 1 real y medio.

TEATRO DEL LICEO.

Funcion para hoy 7 de enero.—Número 34 de abono.
 Se pondrá en escena la comedia en dos actos de D. Juan de la Cruz Tirado, titulada: «Las dos hermanas», dirigida por el primer actor D. Joaquín G. Parroño.
 El divertimento de baile extranjero, compuesto y dirigido por el señor Moragas, nominado: «Las hijas del Lago», desempeñado por la primera pareja de bailarines Nardini-Pogolosi y cuerpo coreográfico.
 La comedia en un acto de D. Ramon de Valladares y Saavedra, cuyo título es: «Andrés y el bromas», bajo la dirección del primer actor cómico D. Felipe Caral.
 Entrada general, 3 rs.—Quinto piso por la calle de San Pablo, 2 rs.

TEATRO ROMEO.

Avoy dijón a dos cuartos de vuit.
 La línea comedia bilingüe en dos actos y en vers de don Serafín Pitarra, en la que tant especialment se distinge la aplaudida yeta Roseta Carrero. Titulada: «La nit de Reys» o la sabatina al balcón.—Séptima y última representación de la aplaudidísima comedia bilingüe en tres actos, de don Ramon Jordas, «Un agregat de belgas».
 Entrada 2 rs.

D. ANTONIO CAPO.

Artista dramático y cineógrafo.
 Exposición escénica. Gran grupo de objetos de arte trabajados con unas simples líneas. Mas de cien obras exhibidas en las principales ciudades de Europa y América. Pasaje del Reloj, (Escudillers), todos los días desde las seis de la tarde a las ocho de la noche.
 Entrada 2 rs.

DIVERSIONES PARTICULARES.

COMISION DE LOS BAILES PARTICULARES DE MASCARAS DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.
 Los señores suscritores a dichos bailes se servirán pasar al local y horas de costumbre en los días 7, 8 y 9, del que rije, para refrendar el título de socio y recoger las tarjetas de señora correspondiente al segundo baile que tendrá lugar a las diez de la noche del próximo sábado día 9. Barcelona 30 de diciembre de 1885.—Por la comisión, El administrador, Taulat.

LA PANCHITA.

Sociedad de bailes particulares de máscara.
 Los señores abonados, se servirán pasar a la secretaría de esta sociedad, a recoger las tarjetas de señora, y refrendar su título para el baile que tendrá lugar el jueves 7 del corriente.
 Continúa abierto el abono. Calle de Robador, núm. 32.—El secretario, A. P.

MATE.

Sociedad dramática, en el teatro Romeo.
 Los señores que tenían solicitada abonarse a esta sociedad, se servirán pasar hoy de ocho a diez de la noche en la contaduría del mencionado teatro.—El secretario, Alberto Morris.

LA VIOLETA.

Sociedad de bailes particulares de máscara en el teatro Romeo.
 El jueves y viernes de ocho a diez de la noche y el sábado desde las tres de la tarde hasta las nueve, se refrendarán los títulos y entregarán las tarjetas de señora en la contaduría de dicho teatro, para el baile que tendrá efecto el referido sábado a las diez de la noche.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
 Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, fijando en cada buite el de su destino.

LINEA DE MEJICO.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para SISAL Y VERACRUZ.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.
 La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de enero, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.

Se advierte a los señores cargadores que tanto la carga de Ultramar como la de la Península, debe entregarse en el muelle por todo el día 5, por ser festivo el día 6.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Barcelona.
 Para VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ.—El jueves 7, a las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.
 Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, número 1, al lado de Palacio.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

SERVICIO MENSUAL CON EL SIGUIENTE ITINERARIO.

MARSELLA.		GIBRALTAR.		SAN VICENTE.		RIO JANEIRO.		MONTEVIDEO.		BUENOS AIRES.	
Llega.	Sal.	Llega.	Sal.	Llega.	Sal.	Llega.	Sal.	Llega.	Sal.	Llega.	Sal.
El 15 m.	El 18 m.	El 18 m.	El 21 m.	El 25 m.	El 25 m.	El 7 m.	El 10 t.	El 15 m.	El 15 t.	El 16 m.	El 16 m.

Salida de Marsella el 15 de enero el vapor Polton de 3,000 toneladas.
 Admite pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase y mercancías.

PRECIOS DE PASAJE.

	1. ^o	2. ^o	3. ^o
A Rio Janeiro.	Rva. 3510	2540	1216
A Montevideo y Buenos-Aires.	Rva. 4005	2730	1305

Acódate en Cádiz a los señores A. Lopez y compañía, y a sus correspondientes.
 Sres. D. Ripol y compañía, Barcelona, plaza de las Olas, núm. 1.

ANUNCIOS OFICIALES

ORDEN DE LA PLATA DEL 6 DE ENERO DE 1886.

Servicio para el 7.

Ate de día, don Rafael del Castillo, comandante de Alcantara—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Mérida, quinto capitán.—Música en el pazo de Gracia. Arapiles.—Compañías al tiro, Mérida y San Fernando.—El brigadier gobernador, Gamito.

INDUSTRIAL HARNERA BARCELONESA EN LIQUIDACION.

Se convoca junta general extraordinaria para las siete de la noche del día 7 de enero próximo, en la calle de Cristina, núm. 2, entre otros, y para el caso de que no concurren suficiente número de accionistas para constituir la junta, tendrá lugar la junta general el día 8 de enero, a la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes según así lo disponen los estatutos y reglamentos sociales.
 El objeto de la convocatoria es dar conocimiento a los señores socios de las gestiones practicadas hasta el día de la comisión liquidadora nombrada en la anterior junta general extraordinaria de 17 de diciembre de 1887 y deliberar sobre lo que convenga acordar en el estado actual de la compañía respecto de lo dispuesto en el art. 4.^o del decreto del ministerio de fomento de fecha 28 de octubre último.
 También se leerá en dicha junta el balance social, cerrado el día 31 del corriente mes de diciembre, el cual se pondrá en las oficinas de la compañía desde el día 4 de enero en adelante.
 Las papeletas de entrada para la junta general que se convoca se repartirán a los señores accionistas que tengan derecho de asistencia desde las nueve a las diez de la mañana, empezando el día 4 de enero próximo.—La comisión liquidadora.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.

En cumplimiento del decreto del ministro de fomento de 28 de octubre último, se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 17 de enero próximo y hora de las diez de la mañana, la que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad.

de la sociedad; a fin de que se sirvan acordar a la misma continuando rigiéndose por la ley de sociedades anónimas ó bien por el código de comercio.

Desde el día 7 al 15 del próximo enero se facilitarán en las oficinas de la sociedad las correspondientes papeletas de entrada.
 Barcelona 30 de diciembre de 1885.—P. A. de la J. G.—El administrador, F. Carbonell y Suñol.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES, CALLE DE LAS CORTES.

Todos los días laborables y festivos, excepto los domingos, se halla abierta al público desde las once de la mañana a las cuatro de tarde, pagando un real de entrada por persona.
 Los domingos de nuevo a doce de la mañana, se dará entrada gratis para el público que no pueda asistir a las horas de pago; y desde la una a las cuatro de la tarde se pagará un real como en los demás días.

INSTITUTO MEDICO DE BARCELONA.

No habiendo podido verificarse por circunstancias imprevistas la sesión pública inaugural del instituto, en el día marcado por el reglamento, la junta de gobierno ha acordado a pizar la celebración de esta solemnidad para uno de los próximos días que se designará oportunamente.
 Barcelona 6 de enero de 1885.—El secretario general, Juan Giné.

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.

A ruego de la empresa la junta de gobierno convoca a la general extraordinaria de señores accionistas para el martes, 12 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón de descanso, el objeto de exponer dicha empresa algunas consideraciones en solicitud de modificación en los pactos de esta sociedad.
 Si por falta de concurrentes no pudiera verificarse la junta, esta tendrá lugar al miércoles 13, a la misma hora y en el sitio indicado cualquiera que sea el número de los señores que asistan, según lo prevenido en el artículo 6.^o del reglamento.
 Barcelona 6 de enero de 1885.—P. A. de la J. G.—El vocal secretario, C. Girons.

BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.

234
 zo... Y Letoriere agarró un petro grande y blanco con manchas negras, por las dos patas delanteras, le miró como buen conocedor durante algunos minutos, y con aire de aprobación dijo al castellano, que quedó atónito:
 —He aquí uno de vuestros mejores perros, baron. Es uno de vuestros sabuesos mas finos de ofato, ¿no es verdad? ¡Hace mucho tiempo que os sirve! Tanto mejor! Los largos años hacen buenos a los sabuesos...
 Aturdido por la seguridad y locuacidad del marqués, el castellano, cazador harto franco, orgulloso con sus perros, para formalizarse por la atención que escitaban, y sorprendido particularmente por la observación de Letoriere, relativa al sabueso, contestó casi maquinalmente:
 —Pero, ¿quién es mi dicho caballero, que eso perro... Moick, es mi mejor sabueso?
 —¡Cómo! ¿quién me lo ha dicho, baron? en primer lugar, la señal de la botte, que se ve en su pescuezo sobre su oscuro pelo tan claramente como se ven en las marcas del collar en el pecho de un caballo de tiro, y después su voz sorda y cónica, que prueba suficientemente que nunca ahulla... ¡He aquí mas indicios de los necesarios para revelar un sabueso al que es novicio en la cofradía de los

EL MARQUÉS DE LETORIÈRE.

139
 inmenso plato de berza ácida con tocino que humeaban en la mesa.
 Sepultaba el baron su cuchillo en la carne para cortarlo, cuando esclamó Letoriere, con aire grave y solemne, apoyando la mano en el brazo del castellano:
 —¡Un momento, baron!... Llévame el diablo si como nunca sin haber dicho antes el Benedictus y la acción de gracias.
 El castellano frunció el entrecejo, y contestó con tono tan impaciente como embarazado:
 —Desde la muerte de mi capellán, he olvidado un poco el testo, pero le digo con la intención... Y tú, Erardo, no sabes el Benedictus?
 —No señor, dijo Erardo con ágría voz, le digo un día para todo el año, y ayer hice mi provision.
 —¿Y tú, Selbitz?
 —Señor, mi hermano, el presbítero de Biménal, es quien le dice todos los días por mí...
 —¡Con que es decir baron! que vos y los vuestros sois unos tursos? Entonces será yo quien diga el Benedictus.
 Y al marqués, levantándose, dijo en alta y sonora voz: «Escelso San Huberto, haced, si os place, que la carne sea sustanciosa, el vino bueno, el apetito voraz, y la sed insaciable...»

BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.

138
 temiendo crearse dos enemigos al lado del castellano, por una susceptibilidad mal entendida esclamó:
 —Escuchad, baron, ¿queréis que pida mi caballo y regrese a Viena sin cenar? ¿Por qué diablos mandais quitarlos cubiertos de estas buenas gentes? ¡Soy por ventura menos buen caballero que vos para que me choquen vuestras costumbres?
 —Es nuestra antigua costumbre alemana, seguramente, dijo el castellano pero creí que en Francia...
 —Baron, estamos aquí en Alemania, en la residencia de uno de los representantes mas dignos de la antigua nobleza del imperio. Las reglas de su casa deben ser inviolables; así pues, mi digno montero, y se dirigió a Erardo Truchsess, y vos, mi buen director de la familia de las barricas, barriles y barrilitos, ocupad de nuevo vuestros sitios con el consentimiento del baron, que segun espero no me negará este favor.
 A una señal del castellano, los dos sirvientes, muy contentos, colocaron de nuevo sus platos en el extremo inferior de la mesa. El baron señaló al marqués con la mano una silla, y cada uno se preparó a atacar el cuarto de gamo y el

BIBLIOTECA DE LA CRÓNICA.

135
 alegres monteros! Y despues, ¿que nariz tan desarrollada! ¿y que el hueso de la cara tan pronunciado?... Creedme, baron, ¡en vuestra vida hallaréis un sabueso mas fino!... Así, cuidadle... ¡Ola! veo allí un cuarto de gamo que se está enfriando, y no debemos permitir que se enfrie mas; ¡tengo un hambre de todos los diablos! ¡Vais a ver como menea las quijadas!... ¡Venga esa mano, baron! ¡Por San Huberto, nuestro patron comun, que sois un valiente cazador de la antigua Alemania!... Me lo habian dicho, y ahora estoy seguro de ello...
 —Caballero, ¿podré saber a quién tengo el honor de hablar? preguntó el baron cada vez mas sorprendido al ver los modales desenvueltos del marqués.
 —Es muy justo, baron. Me llamo el marqués de Letoriere; vengo para hablaros de mi pleito. Pero como es preciso ver claro en ese caos mas negro que el infierno, y ahora es de noche, esperaremos al día... es decir, a mañana por la mañana, para hablar de él... Ahora a la mesa, á la mesa, puesto que me ha convidado sin ceremonias; escusad la rudeza de mis modales, porque soy un hijo de los bosques.
 El castellano permanecía estupefacto, esperaba ver a un petrimeto relamido, lleno de pre-

EL MARQUÉS DE LETORIÈRE.

135
 Biblioteca Nacional de España